



Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

Chihuahua, Chih., 29 de agosto de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **01 de septiembre** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87535692712?pwd=q1yvOi9hZkpwWm022yQmK6H0UeSfOzY.1>

ID de reunión: 875 3569 2712

Código de acceso: 340330

ATENTAMENTE


DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ
PRESIDENTA


DIP. JOCELINE VEGA VARGAS
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, integrante del Grupo Parlamentario del PT. Iniciadora (Asunto 787).
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadora (Asunto 792).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asuntos 359, 495, 723, 829).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de PAN. Iniciadores (Asuntos 526, 591, 661, 695, 779).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 359

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción IV, al artículo 28 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para establecer la concretización de la legítima defensa en casos de violencia de género, reforma conocida como “Ley Alina”.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

2.- Asunto 495

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se pretende reformar diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de acción penal por particular, en delitos de violencia familiar ante el Tribunal Especializado en Violencia de Género. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

3.- Asunto 526

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 158 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer como medida de protección la separación del agresor del lugar de residencia de la víctima.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4.- Asunto 591

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar la fracción XV, al artículo 195 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de que los agresores de mujeres que se sometan a la suspensión condicional del proceso, acudan a terapias o servicios reeducativos integrales especializados con perspectiva de género.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5.- Asunto 661

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 278 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de sancionar el incumplimiento de órdenes de protección en favor de mujeres víctimas de violencia.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.- Asunto 695

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 12-d de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia digital.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7.- Asunto 723

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que pretende adicionar un tercer párrafo, al artículo 474 de la Ley Federal del Trabajo; y con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y a la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, en materia de delitos sexuales y riesgos de trabajo. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

8.- Asunto 779

Iniciativa con carácter de decreto, que pretende adicionar el Capítulo III Ter al Título Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, a efecto de legislar el delito de acecho.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

9.- Asunto 787

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua y de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de reconocer expresamente el acecho como una forma de violencia contra las mujeres.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

10.- Asunto 792

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Chihuahua, con el fin de regular el delito de acecho.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

11.- Asunto 829

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el delito de acecho.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

V.- Asuntos generales.

.Chihuahua, Chih., a 01 de septiembre de 2025.